



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 20 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120170009000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Maria Elena Herrera Galindo	17/07/2020	Auto Niega - Niega Solicitud De Abogada Y Ordena Estarse A Lo Resuelto En El Numeral Cuarto Del Auto De Fecha 01 De Octubre De 2019, En Concordancia Con Lo Anterior, No Se Tiene En Cuenta Liquidación Del Crédito.
50400408900120190009800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	María Inés García López	17/07/2020	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Tiene Como Notificada Por Aviso A La Demandada Quién Dentro De Los Términos De Ley No Se Pronunció

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

9ea20617-050d-4f14-9165-0390c5b48477



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 20 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120190009600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Rolando Alexis Aguilar Real	17/07/2020	Auto Pone En Conocimiento - Agrega Y En Conocimiento De Las Partes Certificación De Entrega. No Tiene En Cuenta Citación Artículo 291 Del Código General Del Proceso Realizada Por La Parte Actora. Exhorta A La Entidad Demandante

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

9ea20617-050d-4f14-9165-0390c5b48477